

		<p align="center">BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES</p> <p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	<p>Código: F-029 Revisión: 01 Fecha: 20/04/2021 Página 1 de 2</p>
---	---	--	--

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

NO DEJAR LUCES ENCENDIDAS

NO IMPRIMIR CORREOS ELECTRÓNICOS

RECICLAR PAPEL POR LAS 2 CARAS

NO DEJAR GRIFOS ABIERTOS

PONER LOS RESIDUOS EN SUS CAJAS CORRESPONDIENTES (TONERS, PILAS, FLUORESCENTES, , PAPEL, ENVASES)

NO TIRAR PRODUCTOS QUÍMICOS (SALVO LOS BIODEGRADABLES) POR LAVABOS O WATERS.

NO PONER LA CALEFACCION/AIRE ACONDICIONADO A TEMPERATURAS MUY ALTAS O MUY BAJAS

APAGAR APARATOS CUANDO NO HAY NADIE EN LAS INSTALACIONES (AIRES, ORDENADORES...)

GESTIONAR LOS RESIDUOS CON GESTORES DE RESIDUOS AUTORIZADOS O LLEVARLOS A CENTROS DE RECOGIDA AUTORIZADOS

DISPONER DE SEPIOLITA PARA CONTENER DERRAMES

UTILIZAR SIEMPRE QUE SEA POSIBLE MATERIALES/EQUIPOS CON MEJOR COMPORTAMIENTO AMBIENTAL (MENOS CONSUMOS, MAS RECICLABILIDAD...)

Aprobado por:

Gerencia

Recibido por:

Empleado